

**SOLICITUD DE ACCESO AUZO FACTORY IRAZABAL-MATIKO
SUJETA A BASES 2026-2027**

INSTRUCCIONES PARA SU CUMPLIMENTACIÓN

ÍNDICE GENERAL

1. DECLARACIÓN DE EL/LA SOLICITANTE
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA/ PROYECTO
3. DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR

OBSERVACIONES

- La presente solicitud consta de, además de ésta, 4 páginas
- Deben cumplimentarse todos los apartados del 1 al 3.
- Además de esta información que se le requiere, puede adjuntar cualquier otra que considere de interés.
- Toda la documentación complementaria que se solicita o decida aportar a esta solicitud, debe presentarse por correo electrónico.

**SOLICITUD DE ACCESO AUZO FACTORY IRAZABAL-MATIKO
SUJETA A BASES 2026-2027**

1. DECLARACIÓN DE EL/LA SOLICITANTE (Representante Legal)

Don/Doña _____

Con DNI/NIE nº _____

Como (indique con una X lo que proceda):

- ☐ profesional
- ☐ empresario/a individual
- ☐ representante de una sociedad civil o comunidad de bienes
- ☐ representante de una sociedad mercantil
- ☐ representante de un proyecto empresarial cuya constitución está prevista a corto plazo.

Con el nombre de _____

Solicita el acceso a:

☐ Espacio Coworking

Nº de personas:

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA O PROYECTO EMPRESARIAL

(En el caso de proyecto empresarial cuya empresa no esté todavía constituida, cumplimentar solamente los apartados 2.1, 2.4 y 2.5, indicando en el apartado 2.1 el nombre del proyecto y en los apartados 2.4 y 2.5 los datos previstos)

2.1. Razón social y nombre comercial de la empresa y/o Nombre del proyecto empresarial

2.2. NIF: _____

2.3. Fecha de alta en el Impuesto de Actividades Económicas: ____ / ____ / ____

Epígrafe que corresponde a la actividad principal (código y descripción):

2.4. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA/ PROYECTO (productos y/o servicios que ofrece, grado de desarrollo)

2.5. Relación de socios/as:

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI/NIE

2.6. Datos de Contacto a efectos de notificación:

Dirección: _____

E-Mail: _____

Teléfono: _____

En cumplimiento con lo previsto en la normativa de protección de datos, se informa al representante que firma la presente solicitud de que sus datos de carácter personal serán tratados por Bilbao Ekintza E.P.E.L., con CIF: Q-4800731D y domicilio social en C/ Navarra, 5. 48001 Bilbao, con la finalidad de gestionar y tramitar su solicitud. La base jurídica que legitima el tratamiento de los datos personales de los interesados es la misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Los datos serán conservados durante la vigencia del presente Contrato y hasta que prescriban las correspondientes responsabilidades derivadas de la relación contractual. Los datos se cederán, en caso de que resulte necesario, a las Administraciones Públicas a fin de dar cumplimiento a obligaciones legales. En todo caso, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad a través de comunicación por escrito al domicilio social o por correo a datuak@bilbao.eus. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrán interponer una reclamación ante la Autoridad Vasca de Protección de Datos (www.avpd.eus).

La parte cesionaria deberá respetar la normativa general de Prevención de Riesgos Laborales establecida por Bilbao Ekintza, en lo que afecta al edificio en su conjunto, y ello sin perjuicio del cumplimiento directo de la normativa de prevención en lo que afecta a los puestos de trabajo propios, así como en lo relativo a las condiciones de salud de los trabajadores que desempeñen en ellos sus funciones. Así mismo, la parte cesionaria asume el compromiso de cumplir las recomendaciones que efectúe el Servicio de Prevención Mancomunado de las Entidades Municipales de Bilbao en el ámbito de su competencia, y siempre en el caso de que se considere que la actividad que desarrolle en la ejecución del programa tenga trascendencia a estos efectos.

**Acepto**

y declara que los datos contenidos en la presente solicitud, así como la información anexa a la misma, se ajustan a la realidad.

Obligaciones tributarias y de Seguridad Social:

Declaro que estoy al corriente del cumplimiento de mis obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Ayuntamiento de Bilbao va a realizar las consultas necesarias de los siguientes datos que obren en poder de esta u otra Administración con la finalidad de comprobar el cumplimiento de los requisitos para el acceso al espacio coworking del Edificio Ensanche anteriormente declarados.

Se consultarán los siguientes servicios:

- Diputación Foral de Bizkaia
- Consulta de estar al corriente en las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Bilbao
- Consulta de estar al corriente de pago con la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS)

Me opongo a que se realicen las siguientes consultas (☐ Diputación Foral de Bizkaia - ☐ Tesorería General de la Seguridad Social- ☐ Ayuntamiento de Bilbao) por los siguientes motivos:

Fecha y Firma

3.- DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:

- ☐ Solicitud de acceso.
- ☐ Copia del Documento Nacional de Identidad de los/as socios/as.
- ☐ Copia del parte de alta en el Régimen Correspondiente de la Seguridad Social de cada uno/a de los/as trabajadores/as de la empresa o de la Mutuality Profesional correspondiente.
- ☐ Certificado de estar al corriente de pagos con Hacienda y Seguridad Social.
- ☐ Autorización para que Bilbao Ekintza compruebe de oficio su situación tributaria respecto de Hacienda y Seguridad Social.
- ☐ Copia del documento de alta IAE
- ☐ Plan de negocio en el que se contemplen los criterios de valoración establecidos en el anterior apartado b) de las bases.
 - a. Empresas constituidas con el apoyo de Bilbao Ekintza, deberá contar con el visto bueno del personal técnico de Bilbao Ekintza.
 - b. Empresas constituidas sin el apoyo de Bilbao Ekintza, balance de situación y cuenta de resultados o registro de ingresos y gastos. En su defecto, plan de negocio que cuente con el visto bueno de la entidad donde se ha realizado y validado por los técnicos de Bilbao Ekintza.
 - c. Proyectos empresariales, plan de negocio finalizado realizado con el apoyo de la Unidad de Emprendimiento de Bilbao Ekintza y con visto bueno del técnico de Bilbao Ekintza.
- ☐ En el caso de sociedades ya constituidas o comunidades de bienes:
 - a. Fotocopia del documento que acredite el poder de representación de la persona solicitante.
 - b. Copia de las escrituras (con la diligencia del Registro Mercantil) o del acuerdo de constitución.
 - c. Copia de la tarjeta de identificación Fiscal.
 - d. Balance de situación y cuenta de resultados o registro de ingresos y gastos del ejercicio anterior.
- ☐ En el caso de proyectos empresariales, compromiso de ubicación futura en el municipio de Bilbao una vez finalizado el periodo de estancia en el Auzo Factory Irazabal-Matiko.

4.- DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR UNA VEZ CONCEDIDO EL ESPACIO

- ☐ Datos bancarios facilitados mediante ficha de Bilbao Ekintza.
- ☐ Seguro de responsabilidad civil.
- ☐ Justificante de pago del seguro de responsabilidad civil.